



CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA

## CERTIFICADO N°58/2016

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica: Aprobación de la Cuarta Modificación Presupuestaria Área Municipal y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 50ª Sesión Extraordinaria del día martes 30 de Agosto de 2016.

Concejala Hernández, sí.

Concejal González, sí.

Concejal Jorquera, sí.

Concejal Cruz, se abstiene por poca claridad en los gastos del Departamento Social.

Concejal Toledo, sí.

Concejal Luna, sí.

Alcalde, sí.

Esta votación queda registrada como Primero y único acuerdo del Concejo Municipal

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a treinta días del mes de Agosto de 2016.



*Blanca Ruz*  
BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/vcr